



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Atención a las Solicitudes de la Población de Zinacantepec				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DIF ASPZ	
Atender las peticiones ciudadanas dirigidas a la Presidencia, que soliciten la prestación de un apoyo dentro de las atribuciones de las áreas que conforman el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral, para su posterior gestión y trámite.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Capítulo I, Artículos 1, 2, 3, 4 y 5, Capítulo II Artículo 6, Fracción III, V, Capítulo III, Artículo 10, Fracción I de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. Última reforma POGG 14/04/2023			
DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En caso de contar con algún padecimiento, enfermedad y/o discapacidad y ser parte de la población más vulnerable de Zinacantepec.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Carta de solicitud y/o petición dirigida a la Presidencia del Sistema Municipal DIF.	Si	No Aplica	Artículos 6 y 7 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.	
Identificación Oficial Vigente del beneficiario y/o cobeneficiario, ampliación al 200%.	No	1		
CURP del solicitante.	No	1		
Acta de Nacimiento en caso de que el apoyo solicitado sea para un menor de edad.	No	1		
Comprobante de Domicilio no mayor a tres meses de antigüedad y que concuerde con la dirección de la Identificación Oficial.	No	1		
Dictamen o Resumen médico emitido por DIF o ISEM.	Si	No Aplica		
Receta Médica emitida por DIF o ISEM (en caso de que el apoyo sea por cuestiones de salud)	Si	No Aplica		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Acudir a la oficina que ocupa la Secretaría Particular del Sistema Municipal DIF de Zinacantepec con solicitud o petición.			

	2. Entregar los documentos en original y/o copia de los requisitos solicitados.			
	3. Proporcionar datos personales para el llenado de los formatos correspondientes.			
	Esperar un periodo de 1 a 15 días para la recibir respuesta a la solicitud o petición			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles			
COSTO:	\$0.00 UMAS	Fundamento Jurídico: En apego al acuerdo 02/SO/01/2023 de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, de fecha 23 de enero de 2023		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Que el beneficiario no entregue en su totalidad los documentos solicitados y que no sea residente del Municipio de Zinacantepec. Si el beneficiario entrega en su totalidad la documentación solicitada y la que avala que requiere el apoyo además de ser residente del Municipio de Zinacantepec el apoyo será otorgado.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	SI			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Ayuntamiento Zinacantepec		Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.A.P. Juan Pablo Del Rio Pichardo		
DOMICILIO:	CALLE: Av. Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	300	
COLONIA:	Barrio de la Veracruz	MUNICIPIO:	Zinacantepec	
C.P.: 51356	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	7222181777	No aplica	No aplica	smdifzdir22.24@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	Secretaría Particular de Presidencia			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Zamad Villagómez Trejo			
DOMICILIO:	CALLE: Av. Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	300	
COLONIA:	Barrio de la Veracruz	MUNICIPIO:	Zinacantepec	
C.P.: 51356	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	7222181777	107	No aplica	smdifzsp22.24@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES				
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántos Apoyos puedo recibir?			
RESPUESTA:	Es un apoyo anual por beneficiario.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo obtener apoyo Económico?			
RESPUESTA:	Los apoyos son de asistencia social y son otorgados únicamente es especie.			



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



**ESTADO DE
MÉXICO**
¡El poder de servir!

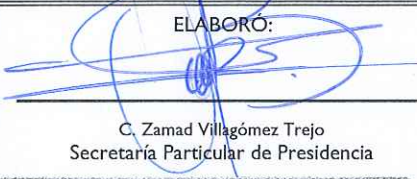
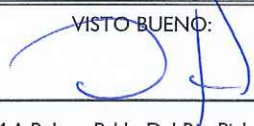


**AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTEPEC**
2022 - 2024



ZINACANTEPEC
GOBIERNO CERCANO E INCLUYENTE

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo el trámite?
RESPUESTA:	No, el trámite es gratuito.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

 ELABORÓ: C. Zamad Villagómez Trejo Secretaría Particular de Presidencia	 VISTO BUENO: M.A.P. Juan Pablo Del Río Pichardo Dirección	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/02/2024.
---	---	---

